

ACTA SESION ORDINARIA N° 48
CONCEJO MUNICIPAL

Dalcahue, 14 de marzo de 2018

Cuando son las 14.30 horas del 14 de marzo de 2018, se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal , la que es presidida por el Alcalde de la Comuna don Juan Segundo Hijerra Serón, en su calidad de secretaria del Concejo la secretaria municipal Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRES EUJENIO PEREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
ALVARO MUÑOZ OYARZÚN
MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- INVITACIÓN JEFE PROVINCIAL VIALIDAD
- 4.- INFORME D.O.M. GIMNASIO MUNICIPAL
- 5.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por todos los concejales sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Informe del Encargado de Tránsito referido a petición de espacio público para ejercicio de comercio ambulante de [REDACTED] en esquina Avenida Mocopulli con Ramón Freire, lo cual no es posible, proponiéndose en calle Rosalía Roa, propuesta que es rechazada por la contribuyente, porque no le es conveniente.

El alcalde señala que habló con ella, quien tiene dificultades para mantener su local y solicita un espacio en la calle. El lugar que pide no se puede autorizar, ya hace un tiempo se determinó no autorizar el lugar para el comercio ambulante.

- Carta del Director del Instituto Asiático de Cultura, representante de la Feria de Cantón para Chile e Hispanoamérica mediante la cual informa que en el mes de octubre un grupo de empresarios de Dalcahue participará del Viaje de negocios a China e invita al Concejo Municipal para que acompañe a sus emprendedores y PYMES en este evento que se realizará en octubre de 2018.

El alcalde señala que la iniciativa nace de la Municipalidad de Castro. En particular como alcalde no le interesa en viaje y así se lo hizo saber a una de las emprendedoras con quienes conversó, no obstante, sugiere dejar abierta la participación de los concejales que se interesen en viajar a China.

El concejal Eujenio sugiere que quede abierto a la participación de los concejales para ver los detalles del viaje y el concejal Muñoz señala que es una muy buena iniciativa, hoy en día viaja mucha gente a China por las oportunidades de negocios que se pueden dar, está de acuerdo con dejar abierta la invitación porque hay que ver el tema de los gastos y la agenda, entre otras cosas.

En consecuencia, se acuerda dejar abierta la participación en esta actividad a los concejales que se interesen en asistir.

- Ord. N° 17 de la Asistente Social Kissy Sepúlveda mediante el cual da a conocer situación social y de salud de [REDACTED]

[REDACTED], por lo cual se solicita un aporte de \$300.000.- para cubrir gastos de exámenes y locomoción, entre otros.

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Solicitud de aporte del Club Deportivo “Busca Talentos” de Dalcahue, para costear implementación deportiva y pasajes para joven deportista [REDACTED] quien juega en el Club Ñublense de Chillán y se encuentra cursando el 4° año medio.

El alcalde señala que el año pasado se les dio un aporte similar, también se les dio aporte a otros jóvenes [REDACTED].

El alcalde propone un aporte de \$150.000.- propuesta que es aprobada por todos los concejales.

El concejal Eujenio hace presente que existe el fondo 2% FNDR para promesas deportivas, por lo que se podría dar a conocer a estas personas para que puedan postular.

- Carta petición de la Liga deportiva Dalcahue-Quetalco-Tehuaco mediante el cual solicitan aporte municipal de \$700.000.- para financiar premiación y arbitraje del campeonato comunal Liga Deportiva.

Al respecto, el alcalde señala que cuando se inició entregando aportes para las ligas el aporte era para la premiación del campeonato y ahora le están agregando arbitraje, pero este fin de semana se realiza la premiación y si los arbitrajes ya se realizaron van a tener dificultades en la rendición, situación que es analizada y se concluye que al momento de rendir, los documentos deben venir con fecha posterior a la entrega del aporte.

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de aporte de \$700.000.- para la Liga Deportiva Dalcahue-Quetalco-Tehuaco y es aprobada por todos los concejales.

La concejal Villegas sugiere que se les explique a los dirigentes en relación a la ejecución y rendición del gasto.

- Carta de la Asociación de Fútbol Rural de Dalcahue mediante la cual solicitan aporte municipal de \$700.000.- para efectuar premiación y arbitraje de campeonato comunal.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Carta del Comité Centro Pro Ayuda al Fisurado de Castro, mediante el cual solicitan aporte municipal para realizar operativo médico a niños fisurados y otras malformaciones de Chiloé.

Al respecto, el alcalde propone un aporte de \$200.000.- lo que es aprobado por todos los concejales.

El concejal Eujenio sugiere que se les invite al programa radial de la Municipalidad para que cuenten a la comunidad en qué consiste el operativo.

El concejal Cárdenas solicita se pida informe de cuántos niños de la comuna son atendidos.

- Carta del Club de Tradiciones Criollas “Los Atrevidos” mediante la cual solicitan aporte municipal para cubrir gastos de movilización de viaje al sector Corcolen comuna de Malloa, región de O’Higgins para participar en campeonato de domaduras los días 31 de marzo y 1 de abril.

El alcalde propone un aporte de \$400.000.- argumentando que es una organización que participa en diversas actividades de la comuna.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Ord. N° 236/2018 mediante el cual solicitan acuerdo del Concejo para otorgar asignaciones de carácter transitorio año 2018, según lo estipula el Artículo 45 de la Ley N° 19.378, estas asignaciones se destinarán a la coordinación del sector rojo y azul.

Al respecto, se acuerda ver el tema en reunión de comisión de salud para resolver dudas como las funciones que se realizan, los montos que implica la asignación, edntre otros.

- Ord. N° 151 del Alcalde de la comuna a los sres. concejales mediante el cual solicitan autorización del Concejo Municipal para efectuar transferencia a Saesa de línea de alumbrado público existente en calle Teniente Merino para que esta empresa realice los trabajos de extensión de la línea de baja tensión en el sector.

El alcalde explica que es lo que se ha hecho en toda la ciudad; la Municipalidad construye y luego lo entrega a costo cero a Saesa la cual se hace cargo de la mantención y además, instala la línea de baja tensión.

La petición es analizada y sometida a votación y es aprobada por todos los concejales.

- El alcalde presenta una petición de la Unión Comunal de Aguas para que se le entregue un aporte económico a [REDACTED] y se solicita la entrega de un aporte de \$300.000.-

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

Al respecto, se solicita que el informe se haga llegar al correo de los concejales y que se procure que el aporte sea sacado a una persona distinta del dirigente, porque puede tener dificultades para cobrar el documento.

3.- INVITACIÓN JEFE PROVINCIAL VIALIDAD:

El alcalde señala que conversó con el Jefe de Vialidad don Percy Ojeda quien se comprometió a asistir en la próxima sesión.

En el punto, el concejal Cárdenas entrega una fotografía que muestra el estado en que se encuentra la garita del sector Alcalde Santana y solicita sea entregada al Jefe de Vialidad. El concejal Muñoz señala que en ese mismo estado se encuentra la garita que está frente a la escuela de Mocopulli.

4.- INFORME D.O.M. GIMNASIO MUNICIPAL:

Se encuentra presente la Directora de Obras Municipales, Patricia Soto quien se refiere a la situación actual del gimnasio municipal, señalando que está contratado al contratista Arturo Oyarzún con fecha de término el 4 de junio y considera mejoramiento de la cubierta. Cambio de algunas planchas de terciado, aislación térmica, actualmente ya se hizo el cambio de la parte donde están las vigas onduladas donde están las salas multiuso del primer nivel, se hizo cambio de cubierta con soporte de estructura metálica, que con las lluvias en estos días no ha habido goteras, se intervino gran parte de la nave central y según lo solicitado por el alcalde se tratará de dejar operativo la cancha, graderías, baños y camarines, el eléctrico municipal está evaluando la parte eléctrica para dejar habilitadas las partes que se utilizarán y el funcionamiento del sistema de agua. El contratista ha funcionado bastante bien. Respecto de las arenas que vienen de arriba se va a hacer una padereta que permita contener la arena, con recursos de una cuenta denominada Mejoramiento Entorno del Gimnasio y se harán cunetas para desviar el agua que viene de arriba.

El alcalde señala que solicitó que el gimnasio quede habilitado para que funciones, más de 8 años y si es necesario agrgar nuevos recursos se hará para que quede en condiciones de ser utilizado, existen talleres municipales, los adultos mayores no pueden funcionar. Todo el equipo municipal está abocado a dejar en funcionamiento el gimnasio. Asimismo, señala que hay una deuda considerable de agua y luz, lo cual debe pagarse y explica la DOM que cuando se liquida un contrato según el sistema del Gobierno Regional no permite que se paguen este tipo de gastos con los recursos que quedaron del proyecto.

El alcalde recuerda que el gimnasio cuando funcionaba era administrado por la Corporación y ella pagaba los gastos señalados, por lo que ahora va a haber que transferirle los recursos para que paguen.

La DOM señala que nunca se contempla en los contratos de esta índole el pago del consumo de luz y agua, pero sí dentro de la recepción provisoria se establece que no tengan deudas de consumos e instalaciones de faenas, pero en este caso no hubo recepción provisoria.

El concejal Eujenio consulta qué pasa si la empresa se niega a cancelar estos gastos porque no está contemplado en el contrato y responde la DOM que en el libro de obra se deja estipulado de dónde ellos obtienen los consumos básicos cuando hacen la instalación de faena y en este caso habían dos medidores, uno de los cuales estaba cancelado.

El concejal Muñoz consulta si en futuros contratos se puede estipular y responde la DOM que los inspectores técnicos lo pueden considerar porque las bases vienen listas de los servicios que entregan los fondos.

El concejal Cárdenas señala que cuando una empresa se instala ellos hacen instalación de faena y responde la DOM que cuando se instala la empresa generalmente ellos hacen cambio de nombre de un servicio que ya está habilitado y como en este caso

al no responder la empresa contratista Saesa carga la deuda al titular, en este caso la Corporación.

El concejal Cárdenas consulta si se tenía contemplado algún otro trabaja aparte del que se está haciendo y el alcalde responde que se está haciendo un proyecto desarrollado técnicamente, existe una posibilidad que cuando una obra ha sido contratada con fondos regionales por más de 6 años se pueden hacer mejoras complementarias a través de un proyecto Circular 33 y eso es lo que se está desarrollando que considera lo que no está contemplado ahora, como el mejoramiento exterior por calle Ignacio Carrera Pinto. El proyecto original, por ejemplo, en los tableros de básquetbol son de terciado y antes eran de vidrio.

El concejal Muñoz se refiere a la parte eléctrica y el concejal Eujenio consulta si fue recibido por el SEC y responde la DOM que en marzo se liquidó y en octubre el contratista envió la recepción del SEC, de todas formas se está revisando. Luego el concejal Muñoz consulta por la parte que se inundó y responde la DOM que no tiene problemas, falta aseo, luego consulta por la parte del escenario mecánico, hacia abajo donde habían unos resaltos si se corrigió y responde la DOM que no habían problemas. Finalmente consulta por el tema de la prevención de riesgos en las diferentes obras que ejecuta la Municipalidad, riesgos a que corre la municipalidad en caso de accidentes. Es un tema frecuente en las obras municipales.

El concejal Eujenio consulta por los plazos para el término de la obra y si de ahí se espera entre el otro proyecto y el alcalde señala que en paralelo se espera que se ejecute el otro proyecto.

El concejal Muñoz consulta por el monto total de reparaciones y responde el alcalde que podría llegar a ser de M\$220.000.- lo que debería contemplar obras que no estaban consideradas.

El alcalde sugiere se invite a los profesionales de Secpla para que expliquen el proyecto.

5.- TEMAS VARIOS:

El concejal Eujenio felicita al concejal Muñoz que va a ser padre próximamente, luego se refiere a la situación de Avenida Mocopulli y responde el alcalde que Vialidad la semana pasada informó que notificó a la empresa que tenía que reparar el hoyo existente en el lugar, se le dio plazo de 48 horas que terminan hoy y si no cumple se le aplican multas a la empresa.

El concejal Eujenio también agradece de parte de la comunidad por la incorporación de un equipo PIE en la escuela de Quetalco y otras escuelas, es muy importante para el desarrollo de los niños.

El alcalde señala que es un equipo itinerante que abarca todas las escuelas pequeñas, se sumó un psicólogo y psicopedagogo.

El concejal Alarcón se refiere al protocolo de funcionamiento de emergencias en el servicio de salud y consulta si se firmó el convenio con la Corporación y responde el alcalde que es una instrucción a nivel provincial, no hay convenio con la municipalidad, generaron un sistema de llamados a un nivel central que determina si va o no la ambulancia. La situación consultada por el concejal Alarcón se refiere a lo ocurrido con vecina del sector de Chovi San Juan que sufría de obesidad mórbida y que tuvo que esperar al equipo del samu para constatar su fallecimiento y el alcalde señala que efectivamente ocurrió que como no podía ir ningún médico a verla no se autorizó la salida de la

ambulancia, la persona falleció y luego tuvo que ir el Servicio Médico Legal a constatar la muerte.

El concejal Loaiza señala que ocurrió similar situación con familiar del Padre Arturo y a raíz del tema fue a conversar con el Director. Señala que debería tratarse el tema porque si bien tienen un protocolo se podría adaptar a la realidad y la concejal Villegas señala que es bueno abordar el tema con el Servicio de Salud.

Al respecto, se acuerda tratar el tema en reunión de comisión, invitando al servicio de salud y al director del Cesfam.

El concejal Muñoz solicita chequeo del estado de las luminarias en la multicancha del sector El Bosque y consulta por el pla de cierre del Vertedero municipal, al respecto el alcalde señala que está contratada una consultora, agrega que hubo una fiscalización de la Autoridad Sanitaria que hay que responder a las observaciones. Actualmente se está trabajando en un plan de cierre progresivo, se recomendó hacer un plan de readecuación.

El concejal Cárdenas se refiere al reciclaje y responde el alcalde que se va a mejorar el techo que usa Rociel en el tema del reciclaje y a través de la Asociación Norte se presentó un proyecto al fondo de reciclaje para reforzar lo que se está haciendo en Dalcahue y que las otras comunas partan con eso. A propósito, la Asociación está haciendo varias cosas, además de lo señalado, está la asesoría de los déficit hídricos, en Dalcahue se está trabajando en la habilitación del pozo de Mocopulli y la ampliación de la red de 18 de septiembre El Roble y se va a trabajar en la extensión de la asociación a través de fondos Subdere de asociativismo, se está viendo con Quinchao y Chonchi.

El concejal Eujenio se refiere al término de su período como integrante de la Asociación Norte que era por un año y sugiere se nombre a otro concejal.

El concejal Cárdenas se ofrece para participar y es aprobado por todos los concejales.

El alcalde agrega que es el presidente de la Asociación por dos años y se ha estado trabajando en se planteó al Intendente anterior y se va a hacer lo mismo con el actual para comprar un terreno para dar solución al vertedero con relleno sanitario, ya sea para las tres municipalidades, dos o una. Si se incorporan más municipios mejor porque da más fuerza.

El concejal Loaiza da a conocer que se efectuó reunión de la Comisión de Régimen Interno y se revisaron las bases de las cocinerías y los baños, además de los fondeves.

El alcalde, al respecto, señala que se sugiere prorrogar las cocinerías porque hay que revisar las bases y además hay un proyecto en propuesta. Sugiere prorrogarlo por dos meses, señalando que el proyecto de mejoramiento podría demorarse 90 días aproximadamente en la ejecución.

El concejal Eujenio consulta si se va a volver a licitar antes de ejecutar el proyecto y responde el alcalde que es lo más probable.

Se somete a votación la propuesta de prórroga por 60 días de la concesión de las cocinerías y es aprobado por todos los concejales.

El concejal Cárdenas se refiere al Comité de Agua El Tique de Tenaún que tiene varios problemas de funcionamiento, solicita se les de una respuesta y el alcalde señala que se reunió con los vecinos tiene un sistema de ariete y el agua está en la comuna de Quemchi. Se va a hablar con los vecinos porque hay que cambiar el sistema, pero sería de alto costo, la otra opción es mejorar lo que hay.

El concejal Cárdenas consulta en qué otros comités se está trabajando y responde el alcalde que se está trabajando en Recta Butalcura, Pupetra, hubo un derrumbe y caída de árboles en Vista hermosa, por lo que se fue a ver, se debe rectificar la impulsión y la comunidad está sin agua.

El concejal Cárdenas también consulta por la EMR de Tocoihue y responde el alcalde que los vecinos están haciendo las reparaciones y en el caso de Tenaún también, la Corporación compra los materiales y la comunidad la mano de obra.

El concejal Eujenio se refiere a las familias damnificadas por el incendio señalando que hay un fondo de emergencias para las familias que entrega la Municipalidad y consulta cómo se ha estado viendo este tema y responde el alcalde que cuando sucedió la tragedia la Municipalidad con la asistente social acudió al lugar para abordar el tema contingente, ahora se está viendo la posibilidad de que vuelvan a tener su vivienda, con el nuevo Ministro se está gestionando un nuevo subsidio para lo cual la asistente social está reuniendo los papeles y los enviará a Santiago, luego se pedirá audiencia con el Ministro para pedirle que asigne los subsidios.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 16:00 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA